Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO 2VARTO AMODE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

Los Ntr.os D. Herselina Nora Caual.o
Orden de Monteza del Cons.o de Sus Mag.d en el
R.l de hazienda Superintendente Gen.l de lo
Politico Guerra y R.l hazienda Otorgamos vis
por Su Mag.d Ra=

Que quando Vn auto Orden y Sup.a
para la exclucion de lo que se contiene
en el auto de q.e bemos Siguientes=

Auto= En Madrid a zinco
dias del mes de Mayo de mil y
setezientos y catorze D. Ger.o Orlin
Ntro. D. Herselina de Nora Ca
uallero del Orden de Montesa del
Cons.o de Su Mag.d Su Superintendente
Gen.l de Hazienda: Dixo que estando
mandado por Su Mag.d que las Sup.as Ordenes de
Vtas y Lugares que contiene esta Provin
cia remitan a esta Superintendencia Copia
autorizada de los Repartimientos que se hagan
de Vezinos de cada Pueblo de las Impo
siziones y los dos de Aguardiente= el dos
zientos de dicha R.l por 88. y de certa Vltri
ma Imposizion que Se mando pagar en
los meses de Henero y febrero de Mil y
Seteziento y catorze en virtud de las Ordenes que
Vbo de Su Mag.d Participadas por el R.l